AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA

ANUNCIO de 6 de septiembre de 2021 sobre bases de la convocatoria para el acceso a una plaza de Agente de la Policía Local, mediante concurso de méritos por movilidad. (2021081191)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 170, de fecha 6 de septiembre de 2021, han sido publicadas las bases para la provisión, como funcionario de carrera de este Excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso de méritos, por sistema de movilidad, de una plaza de Agente de la Policía Local, vacante en la plantilla de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente a aquél en el que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Diario Oficial del Extremadura.

Fregenal de la Sierra, 6 de septiembre de 2021. La Alcaldesa Presidenta, MARÍA AGUSTINA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

• • •